



CARGO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA".

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
 DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE
 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

A
12 ENE 2021

RECIBIDO

B.O.

MEMORANDO N° 008-2021-MDLP/GM

- : CATERINA ZAZZALI DE LAS CASAS**
Gerente de Desarrollo Humano
- VANESA PAREDES RIVAS**
Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos
- MIGUEL NEGRETE SALAZAR**
Jefe de la Unidad de Tesorería
- PERCY CONDORI CONDORI**
Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
 GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

12 ENE 2021 *17:50*

RECIBIDO

Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

12 ENE 2021 *13:00*

RECIBIDO

Firma:.....

REFERENCIA : Informe N° 001-2021-MDLP/GM

ASUNTO : Remisión del Reporte "Plan de Acción Anual- Sección de Medidas de Control Cuarto Producto Priorizado: "Atenciones Medicas"

FECHA : La Punta, 12 de Enero de 2021.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

12 ENE 2021

Hoja: *13:00* Folios:.....

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, en mi calidad de funcionario responsable de las unidades orgánicas de la Implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad y en el marco de lo dispuesto por la Contraloría General de la República a través de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG- Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada con Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, aprobado por el señor Alcalde y registrado en el aplicativo de la Contraloría General de la República, en el cual se determina las medidas de control, los plazos de implementación así como los medios de verificación.

Por tanto; remito a usted el plan de acción con la finalidad de que cumpla con las medidas de control según sus responsabilidades y en los plazos establecidos, las mismas que serán comunicados a la Contraloría General de la República través del aplicativo informático.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

CESAR CRISANTO OLUNGA
Gerente Municipal (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
 ALCALDIA

12 ENE. 2021 *13:18*

RECIBIDO

Cc. AL
OCI
CCC/plmg

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
 UNIDAD DE TESORERIA

12 ENE. 2021 *12:00 pm*

RECIBIDO



CARGO

INFORME N° 001-2021-MDLP/GM

A : Señor **PÍO SALAZAR VILLARAN**
Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
ALCALDIA
06 ENE. 2021
RECIBIDO

REFERENCIA : a) Comunicado n° 004-2020-CG/INTEG
b) Directiva N° 006-2019-CG/INTEG

ASUNTO : Remisión del Reporte "Plan de Acción Anual- Sección de Medidas de Control Cuarto Producto Priorizado: "Atenciones Médicas"

FECHA : La Punta, 05 de enero de 2021.

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, en mi calidad de funcionario responsable de las unidades orgánicas de la Implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad y en el marco de lo dispuesto por la Contraloría General de la República a través de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG- Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada con Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, a fin de informarle lo siguiente:

- Continuando con la presentación de los entregables para la implementación del Sistema de Control Interno, se ha procedido a remitir el entregable Plan de Acción Anual- Sección de Medidas de Control del Cuarto producto priorizado Atenciones Médicas, el día de 30 de diciembre de los corrientes¹, según lo muestra el reporte adjunto (véase Anexo N° 1) dentro del plazo establecido por la Contraloría General de la República.

En tal sentido, cumplo con informarle que se viene efectuando la presentación de las etapas de seguimiento y ejecución, según la normatividad vigente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
CESAR CRISTIANO CHINCHA
Gerente Municipal (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
06 ENE 2021
RECIBIDO
Hora: Folios:
Firma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO
06 ENE 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:11

Cc. OPP
OCI
CCC/plmg

¹ Comunicado N° 004-2020-CG/INTEG, donde la Contraloría General de la República amplía el plazo para que las entidades del estado presenten los entregables para la Implementación del Sistema de Control Interno bajo el alcance de la Directiva N° 011-2019CG-INTEG.

**REPORTE DE ENTREGABLE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL**

**1620 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA PUNTA
P. C. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - LA PUNTA
AÑO 2020**

PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
		MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
ATENCIÓNES MÉDICAS	FALTA DE CONTROL ADECUADO DE RIESGO EN EL TRABAJO PARA LOS SERVIDORES DE LA MDLP.	ELABORAR DIRECTIVAS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN TEMAS DE SALUD.	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	04/01/2021	30/06/2021	DOCUMENTO DE GESTIÓN DEBIDAMENTE APROBADO Y PUBLICADO EN EL PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD.	SE REALIZARA EN COORDINACIÓN CON EL COMITE DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
ATENCIÓNES MÉDICAS	FALTA DE MOTIVACIÓN Y COMPROMISO DEL PERSONAL	EVALUAR LA POSIBILIDAD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD CAS - D.L.1057.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	04/01/2021	30/06/2021	INFORME TECNICO SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL BAJO LA MODALIDAD CAS -1057	
ATENCIÓNES MÉDICAS	INSATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES AL MANEJO MEDICO SOBRE PATOLOGIAS O INCIDENTES.	EVALUAR LA POSIBILIDAD DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD CAS - DL. 1057	DIVISIÓN DE SALUD	04/01/2021	30/06/2021	INFORME TECNICO SOBRE LA POSIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL BAJO LA MODALIDAD CAS DL. 1057.	SE REALIZARA LAS COORDINACIONES CON LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.
ATENCIÓNES MÉDICAS	INSATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES AL MANEJO MÉDICO SOBRE PATOLOGIAS O INCIDENTES	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE GESTIÓN PARA LA ESTANDARIZACIÓN DEL MANEJO MÉDICO.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	04/01/2021	30/06/2021	DOCUMENTO DE GESTIÓN DEBIDAMENTE APROBADO Y PUBLICADOS EN EL PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD.	



PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
		MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
ATENCIÓNES MÉDICAS	INSATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES AL MANEJO MÉDICO SOBRE POTLOGIAS O INCIDENTES.	ESTABLECER POLÍTICAS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS GENERICOS.	DIVISIÓN DE SALUD	04/01/2021	30/06/2021	DOCUMENTO APROBADO QUE ESTABLEZCA LAS POLÍTICAS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y PUBLICADO EN EL PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD.	
ATENCIÓNES MÉDICAS	POSIBLE FALTA DE CONTROL DE ACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS ANTE ALGUNA QUEJA ANTE UN RECLAMO DEL PACIENTE.	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE PERMITAN BRINDAR LINEAMIENTOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	04/01/2021	30/06/2021	DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEBIDAMENTE APROBADOS Y PUBLICADOS EN EL PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD	
ATENCIÓNES MÉDICAS	POSIBLE PERDIDA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR ATENCIONES MÉDICAS Y/O PROCEDIMIENTOS.	IMPLEMENTAR UN PROCEDIMIENTO EN LA UNIDAD DE TESORERIA, ASIGNANDO A UN RESPONSABLE DE LA RECAUDACIÓN EN EL CENTRO MÉDICO / ELABORAR UN INFORME ECONOMICO DEL RENDIMIENTO DE LA INVERSIÓN EN EL CENTRO MÉDICO.	UNIDAD DE TESORERIA	04/01/2021	30/06/2021	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL NUEVO PROCEDIMIENTO POR LA UNIDAD DE TESORERIA / DOCUMENTO DONDE SE DESIGNE AL RESPONSABLE DE LA RECAUDACIÓN EN EL CENTRO MÉDICO / INFORME DEL RENDIMIENTO DE LA INVERSIÓN EN EL CENTRO MÉDICO POR LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.	SE REALIZARA LAS COORDINACIONES CON LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO.



PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
		MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
ATENCIÓNES MEDICAS	POSIBLE PERDIDA O DETERIORO DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE.	REDISEÑO INFORMATICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE HISTORIAS CLINICAS DEL CENTRO MEDICO.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO/ UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN.	04/01/2021	30/06/2021	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ELABORADO POR LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN PARA EL REDISEÑO INFORMATICO DEL SISTEMA DE HISTORIAS CLINICAS DEL CENTRO MEDICO.	
ATENCIÓNES MEDICAS	POSIBLE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES. INSUMOS Y /O EQUIPOS MEDICOS.	ELABORAR DIRECTIVA PARA EL CONTROL DE LOS EQUIPOS MEDICOS BIENES E INSUMOS ASI COMO LAS DONACIONES AL CENTRO MEDICO. / ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MEDICOS.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	04/01/2021	30/06/2021	DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEBIDAMENTE APROBADOS Y PUBLICADOS EN EL PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD.	

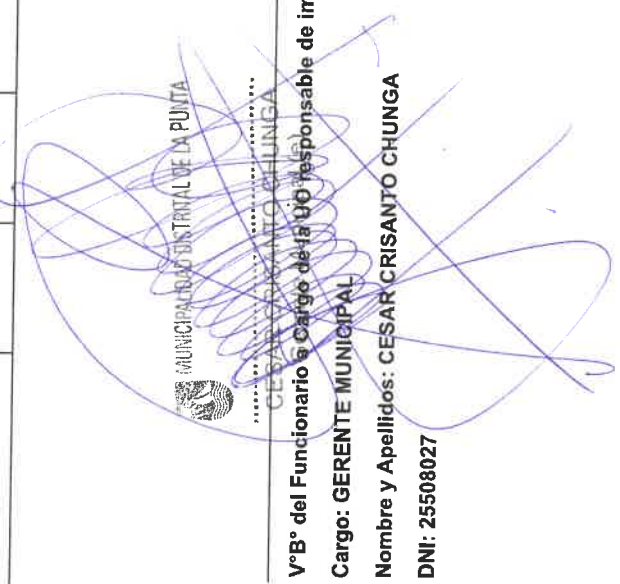

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
 ALCALDE
PIO FERNANDO SALAZAR VILLARÁN

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: ALCALDE

Nombre y Apellidos: PIO FERNANDO SALAZAR VILLARÁN

DNI: 25676867


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
 GERENTE MUNICIPAL
VºBº del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI
Cargo: GERENTE MUNICIPAL
Nombre y Apellidos: CESAR CRISANTO CHUNGA
DNI: 25508027

ANEXO N° 1

Cuadro N° 4
Productos priorizados, según grupo de entidades
Hasta 30/06/2020

Grupo de entidades	Número mínimo de productos priorizados en el SCI, según periodo			
	Hasta el 29/11/2019	Del 01/12/2019 Hasta el 30/06/2020	Desde el 01/07/2020 Hasta el 31/12/2020	Desde el 01/01/2021 Hasta el 31/12/2021
Grupo 1	1	3	4	6
Grupo 2	1	2	3	4
Grupo 3	1	1	2	3

Nota: La implementación del SCI es permanente y continuo, por ello, el número de productos priorizados es acumulable en cada periodo.

